

MAT. : Autoriza actividad.

CONCEPCION, 24 FEB 2010

RESOLUCION EXENTA N° 100 /

TENIENDO PRESENTE:

La solicitud presentada por el Sr. Alcalde de la I. Municipalidad de Penco don GUILLERMO CACERES COLLAO, mediante ORD 000163 de fecha 24 de febrero de 2010.

VISTO:

Lo dispuesto en el artículo 19 N° 13 de la Constitución Política del Estado, artículo 4 letra c) de la Ley N° 19.175 y Decreto Supremo N° 1086 del Ministerio de Interior publicado con fecha 16 de septiembre de 1983.

RESUELVO:

1. **AUTORIZASE**, la reunión de personas consistente en espectáculo masivo en la Playa Balneario de Penco, sector de la Planchada denominado "Show Cierre" y espectáculo pirotécnico en el mismo sector, el día 27 de febrero de 2010 entre las 21 horas y las 01:00 horas del día 28 de febrero de 2010.

La actividad autorizada tendrá por objeto la conmemoración del Cuadringentésimo Sexagésimo Aniversario de la Fundación de la ciudad.

2. Asimismo, los responsables de la actividad deberán adoptar los resguardos y coordinaciones necesarias a fin de evitar aglomeraciones en los espacios públicos previamente indicados y en las calles aledañas, perturbación del tránsito peatonal y vehicular y cualquier otra consecuencia generada por la actividad en este acto autorizada y que signifique perturbación de Derechos al resto de los habitantes de la provincia. En dicho evento Carabineros deberá actuar de conformidad a sus facultades y competencias legales.

3. **COMUNÍQUESE** a Carabineros de Chile para su conocimiento, y a fin de que disponga los servicios policiales que estime convenientes.

ANOTESE Y COMUNIQUESE (FDO) ERIC AEDO JELDRES – GOBERNADOR PROVINCIAL DE CONCEPCIÓN – CRISTIAN SAN MARTÍN CARRASCO – ASESOR JURIDICO (S)

. Lo que transcribo es para su conocimiento y fines pertinentes.



CRISTIAN SAN MARTIN CARRASCO
ASESOR JURIDICO (S)

Distribución

1. Destinatario
2. VIII Zona de Carabineros de Chile
3. Prefectura de Talcahuano
4. Prefectura Policia de Investigaciones
5. Intendencia Regional
6. Municipalidad de Concepción
7. Encargada Ley de Transparencia
8. Asesoría Jurídica
9. Correlativo